

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025
MML-01 Definición del Problema	
Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED y PD, o • Creación de Institución
Diagnóstico:	<p>El Centro Nacional de Prevención de Desastres señala que las emergencias, siniestros o desastres son causados por diferentes fenómenos perturbadores que, de acuerdo con su origen se clasifican en naturales y antrópicos, estos últimos, provocados por la actividad humana, en donde el estado de Quintana Roo ha registrado una alta incidencia de fenómenos de origen natural del tipo hidrometeorológico principalmente ciclones tropicales con una probabilidad de incidencia de 12.2%, ocupando el 2o. lugar junto con Sinaloa y solamente superado por Baja California Sur con el 17% (CONAGUA, 2023) El Estado recientemente tuvo afectaciones por la pandemia por COVID-19, fenómeno sanitario que tuvo repercusiones no solo a nivel local sino a nivel internacional, y puso de manifiesto que los gobiernos están insuficientemente preparados para hacer frente a la naturaleza sistémica del riesgo y que invierten insuficientes recursos humanos y atribuyen poca prioridad a la prevención y la resiliencia. De acuerdo con los programas especiales a nivel estatal de protección civil para atender fenómenos perturbadores, el Sistema Estatal de Protección Civil cuenta con un estado de fuerza en 14 entidades públicas y 11 municipios. De las cuales en 2023, tan solo el 5.3% de los integrantes fortalecieron su conocimiento en gestión integral de riesgos y la gestión inclusiva, para la atención a la población en situaciones de emergencias en el marco de sus respectivas competencias y sectores (Resultados 2023 presentados en el Subcomité Sectorial de Seguridad Ciudadana, Justicia Social y Protección Civil) El Sistema Estatal de Protección Civil, es un conjunto orgánico y articulado que establecen y conciertan los Gobiernos del Estado y los Municipios, con los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, las autoridades federales y las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales y privados y los organismos autónomos a fin de efectuar acciones corresponsables en cuanto a la prevención, mitigación, preparación, auxilio, restablecimiento, rehabilitación y reconstrucción en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre (Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo). Las enseñanzas extraídas por el estado mexicano del Marco de Acción de Hyogo señalan que es urgente y fundamental prever el riesgo de desastres, planificar medidas y reducirlo para proteger de manera más eficaz a las personas, las comunidades y los países, sus medios de subsistencia, su salud, su patrimonio cultural, sus activos socioeconómicos y sus ecosistemas, reforzando así su resiliencia. Además, es necesario trabajar en todos los niveles para reducir el grado de exposición y la vulnerabilidad, con el fin de evitar que se dé lugar a nuevos riesgos de desastres, y asegurar la rendición de cuentas cuando se originen nuevos riesgos. La segunda región del mundo más propensa a sufrir desastres es América Latina y el Caribe; de hecho, entre 1997 y 2017 el 25% de los desastres a nivel mundial ocurrieron en esta zona (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2023). Uno de los principios rectores del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, señala que la reducción y la gestión del riesgo de desastres dependen de los mecanismos de coordinación en todos los sectores y entre un sector y otro y con los actores pertinentes a todos los niveles, y requiere la plena participación de todas las instituciones ejecutivas y legislativas del Estado a nivel nacional y local y una articulación clara de las responsabilidades de los actores públicos y privados, incluidas las empresas y el sector académico, para asegurar la comunicación mutua, la cooperación, la complementariedad en funciones y rendición de cuentas y el seguimiento.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil no cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión integral de Riesgos
¿Cuál es la magnitud del problema?:	El Sistema Estatal de Protección Civil está integrado por 14 entidades públicas estatales que son: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo, Secretaría del Bienestar, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable; Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Secretaría de la Contraloría del Estado y, Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y los 11 Municipios del Estado. De los cuales en 2023, tan solo el 5.3% de los integrantes fortalecieron su conocimiento, en gestión integral de riesgos y la gestión inclusiva para la atención a la población en situaciones de emergencias en el marco de sus respectivas competencias y sectores (Resultados 2023 presentados en el Subcomité Sectorial de Seguridad Ciudadana, Justicia Social y Protección Civil)
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Fortalecer el conocimiento a través de la capacitación, la coordinación, seguimiento y supervisión de los integrantes que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil con un enfoque en Gestión Integral de Riesgos.
Mecanismos de Focalización:	El mecanismo de focalización para determinar la población de referencia, potencial y objetivo se basa en las funciones y atribuciones que tiene la Coordinación Estatal de Protección Civil para coordinar la operación del Sistema Estatal de Protección Civil, el cual está integrado por entidades del Poder Ejecutivo y Municipios, sectores público, privado y social, las cuales están señaladas en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo, derivado del cual la población objetivo tiene un enfoque NO SOCIAL
Población de Referencia (Universo):	Todas las entidades que integran el Poder Ejecutivo y Municipios, sectores público, privado y social pertenecientes al Sistema Estatal de Protección Civil

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Nuñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

Población Potencial:	Todos entidades que integran el Poder Ejecutivo y Municipios, sectores público, privado y social pertenecientes al Sistema Estatal de Protección Civil
Población Objetivo:	Todos los entidades públicas que integran el Sistema Estatal de Protección Civil
Liga de Acceso:	https://www.congresoqroo.gob.mx/leyes/100/

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Población de la Entidad	Salvaguardar su vida, bienes y medio ambiente ante la presencia de una amenaza. Que los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil los apoyen	Participación organizada de la sociedad en programas inherentes a la prevención y mitigación de desastres, mediante la promoción de la cultura de protección civil por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil	Población de la entidad
Coordinación Estatal de Protección Civil	Coordinar operativamente el Sistema Estatal de Protección Civil con la participación del sector público, privado y social, salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre	Funciones de tipo administrativo, así como específicas en situaciones de normalidad, emergencia y recuperación y la demás que marca la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo	Coordinación Estatal de Protección Civil, población de la entidad
Entidades públicas del gobierno estatal	Participar coordinadamente en acciones de protección civil, consolidar el Sistema Estatal de Protección Civil	Recibir asesoría y capacitación en materia de Gestión Integral de Riesgos, coordinar acciones de protección civil	Integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, población de la entidad
Unidades Municipales de Protección Civil	Participar coordinadamente en acciones de protección civil, consolidar el Sistema Estatal de Protección Civil a través de los Sistemas Municipales de Protección Civil	Coordinar los Sistemas Municipales de Protección Civil respetando la autonomía de los municipios, coordinar acciones de protección civil	Unidades Municipales de Protección Civil, población de la entidad
Coordinación Nacional de Protección Civil	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar el Sistema Estatal de Protección Civil	Coordinación Nacional de Protección Civil, población de la entidad
Comisión Nacional Forestal	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Formar parte del Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar la participación en el Sistema Estatal de Protección Civil	Comisión Nacional Forestal, población de la entidad
Comisión Nacional del Agua	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Formar parte del Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar la participación en el Sistema Estatal de Protección Civil	Comisión Nacional del Agua, población de la entidad
Fuerzas Armadas	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Formar parte del Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar la participación en el Sistema Estatal de Protección Civil	Fuerzas Armadas, población de la entidad

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Insuficiencia de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado sostenible, seguro y resiliente

EFECTO DIRECTO

ED1 - Insuficiente fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección civil en la cultura de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Pérdidas de vida del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - No se dispone del fundamento legal para dar cumplimiento a las funciones y/o atribuciones de las unidades administrativas de la Coordinación Estatal de Protección Civil

EFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Alta incidencia de daños y lesiones a la población

EFECTO INDIRECTO

EI1.4 - Deficiencia de mecanismos de colaboración para la prevención y/o atención de emergencias

EFECTO DIRECTO

ED2 - Esfuerzos aislados en la atención de emergencia

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Incremento de la vulnerabilidad de la población en situación de emergencia

EFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Deficiente planeación y desarticulación de acciones en materia de Gestión Integral de Riesgos

PROBLEMA CENTRAL

Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil no cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión integral de Riesgos

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD1 - Coordinación deficiente para la atención de incidentes y emergencias

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Insuficiente profesionalización del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil en materia de Gestión Integral de Riesgos

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Deficiencia de las acciones de gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Insuficiente coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Inexistencias de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo

CAUSA DIRECTA

CD2 - Insuficiente seguimiento a las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Deficiencia en las acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Deficiencia en las acciones de gestión para la integración de Programas Especiales con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03 Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado sostenible, seguro y resiliente.

FIN DIRECTO

FD1 - Salvaguarda de vida del personal de protección civil

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Fortalecer el Sistema Estatal de Protección Civil en la promoción de la cultura de la protección civil y de la gestión integral de riesgos

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Se dispone del fundamento legal para dar cumplimiento a las funciones y/o atribuciones de las unidades administrativas de la Coordinación Estatal de Protección Civil

FIN INDIRECTO

FI1.3 - Baja incidencia de daños y lesiones a la población

FIN INDIRECTO

FI1.4 - Eficiencia de los mecanismos de colaboración para la prevención y/o atención de emergencias

FIN DIRECTO

FD2 - Esfuerzos coordinados en la atención de emergencia

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Disminución de la vulnerabilidad de la población en situación de emergencia

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Suficiente planeación y articulación de acciones en materia de Gestión Integral de Riesgo

OBJETIVO CENTRAL

Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión Integral de Riesgos

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Revisó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó



MEDIO DIRECTO

MD1 - Mayor coordinación para la atención de incidentes y emergencias

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Personal de protección civil capacitado y adiestrado en materia de gestión integral de riesgos

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Eficiencia de las acciones de gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Mayor coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Existencia de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo

MEDIO DIRECTO

MD2 - Mayor seguimiento a las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Eficiencia de las acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Mayor coordinación con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Revisó

Autorizó

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Fortalecer las capacidades de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, mejorando el conocimiento y la coordinación de acciones en materia de protección civil y Gestión Integral de Riesgos.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Mayor coordinación para la atención de incidentes y emergencias			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Personal de protección civil capacitado y adiestrado en materia de gestión integral de riesgos			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.1
1.2 - Eficiencia de las acciones de gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.2
1.3 - Mayor coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.3
1.4 - Existencia de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.4
2 - Mayor seguimiento a las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez León

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Eficiencia de las acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	2.1
2.2 - Mayor coordinación con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	2.2

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Insuficiencia de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado sostenible, seguro y resiliente	FINES Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado sostenible, seguro y resiliente.	Fin	F - Contribuir la construcción de un estado sostenible, seguro y resiliente mediante el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos.	Incremento de participación de la población del Estado en los simulacros
PROBLEMA Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil no cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión integral de Riesgos	OBJETIVO Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión integral de Riesgos	Propósito	P - Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión integral de Riesgos	Que el Sistema Estatal de Protección Civil cuente con los Programas Especiales para la atención de fenómenos perturbadores y coordinación interinstitucional con sus integrantes
CAUSAS DIRECTAS 1 Coordinación deficiente para la atención de incidentes y emergencias	MEDIOS DIRECTOS 1 Mayor coordinación para la atención de incidentes y emergencias	Componente	C01 - Incidentes y emergencias ante fenómenos perturbadores atendidas.	Acciones de atención de incidentes y emergencias
2 Insuficiente seguimiento a las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil	2 Mayor seguimiento a las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil	Componente	C02 - Actividades del Consejo Estatal de Protección Civil realizadas	Seguimiento a las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Insuficiente profesionalización del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil en materia de Gestión Integral de Riesgos	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Personal de protección civil capacitado y adiestrado en materia de gestión integral de riesgos	Actividad	C01.A01 - Profesionalización, capacitación y adiestramiento en materia de gestión integral de riesgos al personal de protección civil del Estado.	Personal de protección civil capacitado y adiestrado
1.2 Deficiencia de las acciones de gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil	1.2 Eficiencia de las acciones de gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil	Actividad	C01.A02 - Gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil	Fortalecimiento del Ordenamiento Jurídico en materia de protección civil.
1.3 Insuficiente coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias	1.3 Mayor coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias	Actividad	C01.A03 - Coordinación entre integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias	Coordinación del Centro de Comunicaciones de Emergencias para prevenir y/o atender una eventualidad
1.4 Inexistencias de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	1.4 Existencia de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	Actividad	C01.A04 - Gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	Fortalecimiento del modelo de Gestión Integral de Riesgo en el Estado
2.1 Deficiencia en las acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales	2.1 Eficiencia de las acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales	Actividad	C02.A01 - Gestión para la revisión de Refugios Temporales	Actualización de la base de datos de Refugios Temporales del Estado
2.2 Deficiencia en las acciones de gestión para la integración de Programas Especiales con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil	2.2 Mayor coordinación con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales	Actividad	C02.A02 - Coordinación con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para que elaboren sus programas especiales	Integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil elaboran programas especiales

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Lear

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-06 Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
02 - SEGURIDAD CIUDADANA	Protección Civil.	02-11 - Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos para construir un estado sostenible, seguro y resiliente.	02-11-01 - Generar acciones de coordinación interinstitucional en los tres órdenes de gobierno, población civil y sectores privados para establecer un sistema de Protección Civil orientado a la Gestión Integral de Riesgos.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
07 - PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.	Sectorial	Protección Civil Resiliente e Incluyente	07-05 - Fortalecer las capacidades de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, mejorando el conocimiento y la coordinación de acciones en materia de protección civil y Gestión integral de Riesgos.	07-05-01 - Fomentar acciones de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en materia de Gestión Integral de Riesgos incorporando la participación de los sectores público, privado y social en beneficio de la población.

Alineación Funcional			
Finalidad:	Función:	Objetivo:	Estrategia:
1 - Gobierno	17 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		

Misión
Garantizar a la población el resguardo de su vida, su patrimonio y entorno de forma corresponsable ante la eventualidad de algún siniestro o desastre con información puntual; fomentando la cultura de prevención y autoprotección, así como brindar auxilio para la rehabilitación, reconstrucción y recuperación, con programas integrales y acciones precisas, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

Visión
Consolidar a Quintana Roo como líder en la prevención y atención de fenómenos perturbadores; siendo un modelo a seguir en mitigación, asesoría y uso de nuevas tecnologías con un equipo de trabajo efectivo, en un contexto de respeto y colaboración, con políticas públicas y acciones que garanticen el resguardo de las personas, sus bienes y el entorno.

Objeto del Ente
El Sistema Estatal de Protección Civil, como parte integrante del Sistema Nacional, es el mecanismo de enlace entre la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, los Poderes Judicial y legislativo del Estado y de los municipios de la entidad, así como de los diversos grupos voluntarios, sociales y privados, los organismos autónomos y autoridades federales. Su objeto es la conjunción de esfuerzos, instancias, instrumentos, políticas públicas, servicios y acciones institucionales destinadas a la prevención, detección, mitigación, protección, cooperación, coordinación, comunicación, restauración y atención de las situaciones generadas por el impacto de siniestros o fenómenos destructivos en la población, sus bienes y entorno en su ámbito territorial.

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir la construcción de un estado sostenible, seguro y resiliente mediante el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos.	PED1111 - Número de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes	Reporte anual de simulacros, elaborado por la Dirección para la Gestión Integral de Riesgo https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/ , con base en el Censo Nacional de Gobiernos Estatales. Módulo 3. Protección Civil del INEGI https://www.inegi.org.mx/programas/cn/ge/ Dirección para la Gestión Integral de Riesgo. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	Las y los habitantes del Estado participan en la realización de simulacros como parte de la cultura de autoprotección civil
Propósito	P - Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión integral de Riesgos	0705101 - Porcentaje de Programas Estatales de Protección Civil realizado para la atención de fenómenos perturbadores	Reporte anual de Programas Estatales realizados, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias https://qroo.gob.mx/coeproc/	Las entidades que integran el Sistema Estatal de Protección Civil participan en la elaboración de Programas Estatales
Componente	C01 - Incidentes y emergencias ante fenómenos perturbadores atendidas.	C01 - Porcentaje de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias	Reporte trimestral de acciones de coordinación, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil participan coordinadamente en la atención de incidentes y emergencias
Actividad	C01.A01 - Profesionalización, capacitación y adiestramiento en materia de gestión integral de riesgos al personal de protección civil del Estado.	A01 - Porcentaje de personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos	Reporte semestral de personal capacitado en materia de gestión integral de riesgos, elaborado por la Dirección de Administrativa y de Archivos. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección de Administrativa y de Archivos. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	La Coordinación Nacional de Protección Civil cuenta con un programa de capacitación en materia de gestión integral de riesgo
Actividad	C01.A02 - Gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil	A02 - Porcentaje de acciones de gestión con la autoridad que evalúa y valida la actualización del Marco Jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil	Reporte semestral de actividades de gestión, elaborado por el Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	La autoridad competente evalúa de conformidad y valida el marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil
Actividad	C01.A03 - Coordinación entre integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias	A03 - Porcentaje de acciones de gestión realizadas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencia	Reporte semestral de acciones de coordinación y gestión, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes públicos participan coordinadamente con el Centro de Comunicaciones de Emergencias

[Firma]
Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

[Firma]
Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

[Firma]
C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A04 - Gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	A04 - Porcentaje de acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	Reporte semestral de actividades de gestión, elaborado por el Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes de los sectores público, privado y social, participan en el establecimiento de acciones coordinadas
Componente	C02 - Actividades del Consejo Estatal de Protección Civil realizadas	A01 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil	Reporte semestral de actividades de seguimiento, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes públicos participan coordinadamente en el Consejo Estatal de Protección Civil
Actividad	C02.A01 - Gestión para la revisión de Refugios Temporales	A01 - Porcentaje de acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales	"Reporte semestral de acciones de gestión para la revisión de refugios temporales, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ " Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil participan coordinadamente en las acciones de revisión de Refugios Temporales
Actividad	C02.A02 - Coordinación con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para que elaboren sus programas especiales	A02 - Porcentaje de acciones de coordinación y gestión realizadas con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales	Reporte semestral de acciones de coordinación y gestión, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes públicos participan en las acciones para la elaboración de sus programas especiales

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1406 - Dirección para la Gestión Integral de Riesgo
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir la construcción de un estado sostenible, seguro y resiliente mediante el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos.
INDICADOR:	PED1111 - Número de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes
FÓRMULA:	Número de simulacros reportados en el período t

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Los simulacros forman parte de un proceso final de la Gestión Integral de Riesgos, el cual conlleva que la población y las instituciones del sector público, privado y social cuenten con una cultura de protección civil, favoreciendo a la construcción de un Estado sostenible, seguro y resiliente
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del número de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la formula de calculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (número). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de la realización de simulacros para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Este indicador es monitoreable, debido a que cuenta con línea base y los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque realización de simulacros para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

C. Guillermo Núñez Lea
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión Integral de Riesgos
INDICADOR:	0705IO1 - Porcentaje de Programas Estatales de Protección Civil realizado para la atención de fenómenos perturbadores
FÓRMULA:	(Número de Programas Especiales realizados/Número de Programas Especiales requeridos)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la capacidad de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil de dar respuesta inmediata a las acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias, para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan de porcentaje de acciones para la realización de acciones de los programas Estatales de Protección Civil para la atención de incidentes y emergencias.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la formula de calculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones para la realización de la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Este indicador es monitoreable, debido a que cuenta con línea base y los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			


 Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
 Director Administrativo y de Archivos
 Elaboró



 Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
 Director Administrativo y de Archivos
 Revisó


 C. Guillermo Núñez Leal
 Director General de la Coordinación Estatal de
 Protección Civil de Quintana Roo
 Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 COORDINACIÓN ESTATAL
 DE PROTECCIÓN CIVIL
 QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Incidentes y emergencias ante fenómenos perturbadores atendidas.
INDICADOR:	C01 - Porcentaje de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias
FÓRMULA:	(Número de acciones realizadas/ Número de acciones requeridas) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de acciones para la atención de incidentes y emergencias
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, este indicador cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN				100.00

[Firma]
Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



[Firma]
Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

[Firma]
C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1407 - Dirección administrativa y de archivos
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Profesionalización, capacitación y adiestramiento en materia de gestión integral de riesgos al personal de protección civil del Estado.
INDICADOR:	A01 - Porcentaje de personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos
FÓRMULA:	(Número de personal de protección civil capacitados en materia de Gestión Integral de Riesgos / Total de personal de protección civil) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata del personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan de porcentaje del personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la formula de calculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio del personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

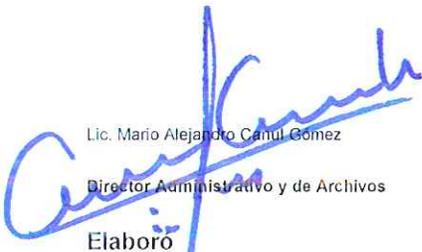
Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la capacitación del personal de protección civil en materia de gestión integral de riesgos mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN				100.00


Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró




Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó


C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1101 - Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil
INDICADOR:	A02 - Porcentaje de acciones de gestión con la autoridad que evalúa y valida la actualización del Marco Jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil
FÓRMULA:	(Número de acciones de gestión realizadas / Número de acciones de gestión solicitadas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las gestiones que se realizarán para actualizar el marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan de porcentaje de acciones que se realizarán para actualizar el marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la formula de calculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones de gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?			⓪	Este indicador es de nueva creación por lo cual, no cuenta con una línea base. Sin embargo, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque estas acciones de gestión para la actualización del marco jurídico de la Coordinación Estatal de Protección Civil mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN				93.75

Lic. Mario Alejandro Canul Gomez
Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gomez
Director Administrativo y de Archivos

Revisó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó



1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A03 - Coordinación entre integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias
INDICADOR:	A03 - Porcentaje de acciones de gestión realizadas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencia
FÓRMULA:	(Número acciones de gestión realizadas / Número de acciones de gestión requeridas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la coordinación entre integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1101 - Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A04 - Gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo
INDICADOR:	A04 - Porcentaje de acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo
FÓRMULA:	(Número de acciones de gestión realizadas / Número de acciones de gestión requeridas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las gestiones para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan de porcentaje de acciones para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la formula de calculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?			⊖	Este indicador es de nueva creación por lo cual, no cuenta con una línea base. Sin embargo, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque estas acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	93.75			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Actividades del Consejo Estatal de Protección Civil realizadas
INDICADOR:	A01 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil
FÓRMULA:	(Número de acciones de seguimiento realizadas/ Número de acciones de seguimiento requeridas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de acciones de seguimiento realizadas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN				100.00

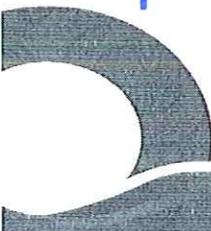
Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO



1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Gestión para la revisión de Refugios Temporales
INDICADOR:	A01 - Porcentaje de acciones de gestión para la revisión de Refugios Temporales
FÓRMULA:	(Número de acciones de gestión realizadas/ Número de acciones de gestión requeridas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la gestión para la revisión de refugios temporales.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de acciones de gestión para la revisión de refugios temporales.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Coordinación con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para que elaboren sus programas especiales
INDICADOR:	A02 - Porcentaje de acciones de coordinación y gestión realizadas con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales
FÓRMULA:	(Número de de acciones de coordinación y gestión realizadas/ Número de de acciones de coordinación y gestión requeridas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la coordinación con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para que elaboren sus programas especiales.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de acciones de coordinación y gestión realizadas con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Revisó